



VISTO

El Expediente CUDAP N° 47503/2018 por el que la Profesora Adjunta de la Cátedra de Equipamiento B arquitecta María José Verón, solicita la Declaración de Interés Académico/Extensionista de la actividad **“Workshop Tenso Estructuras: Una sombra para la Terraza”**, y el otorgamiento de equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta plantea la participación de alumnos de los Niveles IV, V y VI de la Carrera de Arquitectura y de los Niveles IV y V de la Carrera de Diseño Industrial, y de alumnos de otras facultades para resolver Una sombra para la terraza, con la utilización de nuevos materiales y formas constructivas que aportan los productos tensados de la Empresa TECKTO arquitectura textil.

Que los objetivos del Workshop son: articular los contenidos entre las Cátedras pertenecientes a las Áreas de Diseño y de Tecnología, acercar a los estudiantes al uso de nuevos materiales y tecnologías y diseñar estructuras integradas en un entorno habitado por los estudiantes.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico el **“Workshop Tenso Estructuras: Una sombra para la Terraza”**, desarrollado durante los días 18 y 19 de setiembre de 2018, en el marco de la Segunda Semana de Acciones Académicas 2018, en la Facultad.


ARTÍCULO 2º: Otorgar 25 horas de crédito para la equivalencia de la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ING. EDUARDO JOSÉ BELLUTTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
354
2018.


Arq. MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba